

nandez y Julian Romero Olivas como bienes patrimoniales de estos inculpados.

3.º Que por el Tribunal Provincial se actue en cuanto a los demás inculpados en la forma que dispone el artículo sexto del Texto Refundido de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.»

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 10 de noviembre de 1965.—El Secretario.—8.603-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 5-CA-202-11.91/65, Cádiz.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 5 de octubre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-CA-202-11.91/65, Cádiz,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cádiz.—Ensanche del paso inferior al ferrocarril de Sevilla a Cádiz y acondicionamiento. Carretera N-342, de Jerez a Cartagena, puntos kilométricos 0,6 al 1,7, a «Constructora Gaditana, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.576.338,54 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 5.691.883,79 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,979699998.

Madrid, 30 de octubre de 1965.—El Director general, Pedro de Arellano y Rodrigo.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente 5-B-267-11.99/65.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de octubre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-B-267-11.99/65,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—Ensanche y mejora del firme. Carretera B-522, de Vich a Manlleu, puntos kilométricos 0,000 al 8,000, a don Gregorio Ignacio Vadillo Fernández de Ortega en la cantidad de 11.009.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 13.109.848,42 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,839750365.

Madrid, 30 de octubre de 1965.—El Director general, Pedro de Arellano y Rodrigo.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente 5-CO-203-11.100/65.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de octubre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-CO-203-11.100/65,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba.—Ensanche y mejora del firme. Carretera CO-412, de Pedro Abad a Adamuz, puntos kilométricos 0,0 al 10,0, a don

Francisco Toledo Guirado en la cantidad de 5.448.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 5.737.624,32 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,949521909.

Madrid, 30 de octubre de 1965.—El Director general, Pedro de Arellano y Rodrigo.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 5-CO-204-11.101/65, Córdoba.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de octubre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-CO-204-11.101/65, Córdoba,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba.—Ensanche y mejora del firme. Carretera C-3312, de Ecija a La Rambla, puntos kilométricos 13,7 al 25,3, Santaella-Ecija, a don José Morillas Acedo y don Salvador Morillas Vergara (solidariamente) en la cantidad de 11.830.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 14.167.969,32 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,834982045.

Madrid, 30 de octubre de 1965.—El Director general, Pedro de Arellano y Rodrigo.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 5-SE-212-11.113/65, Sevilla.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de octubre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-SE-212-11.113/65, Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—Ensanche y mejora del firme. Carretera N-334, de Sevilla a Málaga, puntos kilométricos 121,5 al 125,8. Tramo: Estepa-La Roda de Andalucía, a don José Morillas Acedo y Salvador Morillas Vergara (solidariamente) en la cantidad de 6.200.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 7.343.087,22 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,844331520.

Madrid, 30 de octubre de 1965.—El Director general, Pedro de Arellano y Rodrigo.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente 5-ZA-206-11.115/65.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de octubre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-ZA-206-11.115/65,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zamora.—Mejora local. Supresión de curvas peligrosas. Carretera C-620, de Villalón a Puebla de Sanabria por Benavente, puntos kilométricos 21,440 al 22,000, a don Francisco Javier Barroso de San Martín (Construcciones Barroso) en la cantidad de 1.095.479,44 que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 1.319.854,74 un coeficiente de adjudicación de 0,830000004.

Madrid, 30 de octubre de 1965.—El Director general, Pedro de Arellano y Rodrigo.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente 5-GU-210-11.118/65.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de octubre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-GU-210-11.118/65,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Guadalajara.—Mejora del firme. Carretera C-204, de Pastrana a Sigüenza por Cifuentes, puntos kilométricos 15,000 al 22,700, a «Construcciones Bermejo Ortega, S. A.», en la cantidad de pesetas 1.740.000, que produce en el presupuesto de contrata de 1.839.266,72 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,946029187.

Madrid, 30 de octubre de 1965.—El Director general, Pedro de Areitio y Rodrigo.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 5-GU-211-11.120/65, Guadalajara.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de octubre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-GU-211-11.120/65, Guadalajara,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Guadalajara.—Ensanche y mejora del firme. Carretera GU-922, de Brihuega a Romanones, puntos kilométricos 5,400 al 23,000, a «Construcciones Bermejo Ortega, S. A.», en la cantidad de pesetas 6.533.700, que produce en el presupuesto de contrata de 6.873.730,03 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,950531948.

Madrid, 30 de octubre de 1965.—El Director general, Pedro de Areitio y Rodrigo.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 5-GU-213-11.121/65, Guadalajara.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de octubre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-GU-213-11.121/65, Guadalajara,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Guadalajara.—Ensanche y mejora del firme. Carretera GU-931, GU-932 y GU-933 de la GU-922, a Romanones y San Andrés del Rey, puntos kilométricos 0,000 al 23,870, a «Construcciones Bermejo Ortega, S. A.», en la cantidad de 7.600.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 8.043.568,90 un coeficiente de adjudicación del 0,944854217.

Madrid, 30 de octubre de 1965.—El Director general, Pedro de Areitio y Rodrigo.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente 5-H-203-11.104/65.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de octubre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-H-203-11.104/65,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huelva.—Ensanche y mejora del firme. Carretera N-435, de Badajoz y Zafra a Huelva, puntos kilométricos 0,000 al 1,950, San Juan del Puerto a Cáceres, a «Indalecio Salas Cáceres» en la cantidad de 2.650.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 2.654.279,37 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,998387746.

Madrid, 30 de octubre de 1965.—El Director general, Pedro de Areitio y Rodrigo.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente 5-SE-211-11.112/65.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de octubre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-SE-211-11.112/65,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—Ensanche y mejora del firme. Carreteras: SE-162 y SE-163, de San Nicolás del Puerto a la C-432, punto kilométrico 22,5, a don Cristóbal Pérez-Rodríguez en la cantidad de 11.200.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.199.938,55 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,84488798.

Madrid, 30 de octubre de 1965.—El Director general, Pedro de Areitio y Rodrigo.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente 5-SE-209-11.109/65.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de octubre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-SE-209-11.109/65,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—Ensanche y mejora del firme. Carretera C-430, de Palma del Río a Osuna, puntos kilométricos 10,800 al 22,000, a «Loheman, S. A.», en la cantidad de 5.749.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.648.974,57 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,864644606.

Madrid, 30 de octubre de 1965.—El Director general, Pedro de Areitio y Rodrigo.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente 5-SE-208-11.111/65.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de octubre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-SE-208-11.111/65,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—Ensanche y mejora del firme. Carretera SE-221 y SE-131 (de la N-333 a Fuentes de Andalucía y de la N-IV a la Campana), puntos kilométricos 5,300 al 10,800 y del 2,000 al 7,000, a «Loheman, S. A.», en la cantidad de 7.449.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.447.412,77 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,881808454.

Madrid, 30 de octubre de 1965.—El Director general, Pedro de Areitio y Rodrigo.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 5-ZA-209-11.116/65.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de octubre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-ZA-209-11.116/65,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zamora.—Acondicionamiento. Carretera C-605, de Segovia a Zamora por Arévalo, puntos kilométricos 10,200 al 11,860, a don